

Inversión millonaria para proteger de inundaciones la telecabina de Benasque

● Una gran plataforma de 3.000 m² por 1,5 m de alto blindará la estación de salida ante riadas como la de 2013 ● El proyecto incluye recrecer muros junto al Ésera

HUESCA. Una plataforma de 3.000 metros cuadrados con una elevación media de 1,5 metros protegerá de las inundaciones la estación de salida de la telecabina Benasque-Cerler, capaz de transportar a 2.400 personas/hora. Es una de las medidas contempladas en el proyecto, cuya autorización estaba condicionada a la adopción de medidas preventivas al estar emplazada en una zona de flujo preferente del río Ésera y el barranco Remáscaro. Costarán 1.581.092 euros y contemplan además el recrecimiento del muro existente en la margen izquierda del río en el núcleo urbano y, de forma complementaria, el ensanchamiento del cauce.

Las obras de la telecabina se iniciaron oficialmente el 24 de enero con la firma del acta por parte del Ayuntamiento y la empresa adjudicataria, Teleféricos y Nieve S. L., filial del grupo italiano Leitner, que se adjudicó el contrato por 12,8 millones de euros, aunque todavía no hay máquinas sobre el terreno. «Fue el pistoletazo de salida y lo demás dependerá de la memoria constructiva, pero en primavera y verano ya se verán obras», señala el

alcalde, Manuel Mora. No viene de unas semanas considerando que Benasque lleva 20 años sufriendo por este transporte, con una longitud de 2.011 metros y un desnivel de 370 metros, que a su velocidad máxima tardará 5 minutos en llevar a los esquiadores a la estación de esquí.

Antes de colocar la estación de salida en Benasque, habrá que acometer la primera de las medidas de protección, que se encargará de ejecutar el Instituto Aragonés del Agua (IAA), una gran plataforma de 3.000 m² y una altura media de 1,5 metros sobre la rasante para que en caso de una riada no quede anegada.

La Dirección General de Interior y Protección Civil advirtió en el trámite de autorización que se debían estudiar posibles afecciones por las avenidas con periodos de retorno de 100 y 500 años, no solo las de 10 años. El Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga) le dio el aval condicionado a que la CHE autorizase las actuaciones en zona de policía de cauces, teniéndose que estudiar en detalle, antes de hacer las obras, el riesgo de inundación.

En cumplimiento de esta pres-

cripción, el Ayuntamiento firmó recientemente un convenio con el IAA por el que este se compromete a ejecutar las actuaciones y asumir el coste, al entender que el casco urbano posee especial vulnerabilidad ante las crecidas extraordinarias del Ésera. La última, provocada por las lluvias torrenciales de junio de 2013, causó daños valorados en más de cinco millones de euros. Además, advierte el IAA, en los últimos años han aumentado la frecuencia e intensidad de las inundaciones por el cambio climático y al aumento del tejido urbano.

La prevención no se circunscribe a la plataforma. Se contempla recrecer el muro existente en la margen izquierda del río, en el núcleo urbano y, complementariamente aumentar la sección del cauce para evitar inundaciones si en una crecida la riada se desplace a la margen derecha. Esto evitará daños en la telecabina y en el casco histórico. Parte de los materiales extraídos del río para ensanchar el cauce se usarán en la construcción de la plataforma de la estación de salida.

Según el alcalde de Benasque, el proyecto para recrecer el mu-

ro ya se redactó hace unos años y cuenta con el aval de la CHE. En algunas partes se elevará con hormigón y en otras, las más pegadas al casco urbano, con una pantalla transparente para reducir el impacto visual. «La idea es hacer un paseo y evitar que las casas tengan un muro delante», comenta.

La asociación SOS Ribagorza, opuesta a la telecabina, ha presentado una denuncia ante la CHE, a la que solicita que recuerde al Ayuntamiento que no puede iniciar la obra sin haber ejecutado las actuaciones necesarias para la reducción de la vulnerabilidad frente a inundaciones.

Por otra parte, Benasque ha licitado un nuevo contrato ligado a la telecabina por 420.916 euros para la promoción y comercialización turística, a través del máquetin digital, y para la creación de una plataforma de venta 'online' que incluya una app y sistemas de accesos y entradas compatibles con los existentes en la estación de esquí para la compra de forfaits para pistas, de manera que se puedan acceder a todos conjuntamente.

MARÍA JOSÉ VILLANUEVA